

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **30 de julio de 2026**

D. FERNANDO TOMÁS CIVANTOS NIETO, ADJUNTO AL TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria
celebrada el día treinta de julio de dos mil veintiséis, en turno de Urgencias, adoptó
entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1034/26.- CONTRATOS MENORES.- MOCIÓN DE LA SRA.
CONCEJALA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE TOMA DE
CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS POR LOS QUE SE HAN ADJUDICADO
DIVERSOS CONTRATOS MENORES, Y DE LOS QUE SE HA TOMADO RAZÓN
POR EL ADJUNTO PRIMERO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE
2026.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los
informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto,
justificada en el principio de celeridad administrativa, y en no demorar su
aprobación hasta la próxima sesión de la Junta de Gobierno Local en el mes de
septiembre, dando cumplimiento al plazo de publicación establecido en el art. 63.4
de la LCSP, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más
arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de los contratos menores de los que
se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
Local, durante el segundo trimestre del año 2026, contenidos en el Anexo que obra
en el expediente de su razón con csv uVOFmDBx9BYNpewnbP4tgERTwRKYUM.-

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo y el Anexo antes citado, en
el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba y en la Plataforma de
Contratación del Estado.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: 0e34fe4af1f4936acd56be341f5a083c834da132 | PÁG. 2 DE 3

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmSvLULFYRsg2CZSsj6SbrZ44ZL

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 0e34fe4af1f4936acd56be341f5a083c834da132

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003669_2026_uVOFm3399266340012182176203107
Órgano:	LA0003669 - Junta de Gobierno Local
Fecha de captura:	04/08/2026 09:25:59
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmSvLULFYRsg2CZSsj6SbrZ44ZL



Código QR para validación en sede